

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 11 de setiembre de mil novecientos noventa y siete, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Angel Caputi, **Area de Biología:** Dra. Lina Bettucci, **Area de Matemática:** Dr. Alfredo Jones, **Area de Química:** Dr. Eduardo Savio, **Investigadora:** Dra. Magela Laviña, **Estudiante:** Mag. Andrés Pomi.

Ausentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, (con licencia) **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián (con aviso) , **Area de Física:** Dr. Hugo Fort, **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas (con aviso).

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

El Dr. Jorge Ares Pons preside la Comisión Directiva.
(Por unanimidad 7/7)

I. Consideración de las actas de la sesión anterior.

Acta de la sesión ordinaria del 28 de agosto de 1997.

Resolución: Se aprueba con modificaciones (7/7)

Acta de la sesión extraordinaria del 28 de agosto de 1997.

Resolución: Se aprueba por unanimidad. (7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Resultado de la elección de un delegado de los funcionarios para su evaluación.

Resolución: Designar a la Sra. Martha Ottino y a la Dra. Julia Saizar para integrar las comisiones de evaluación de los funcionarios del PEDECIBA, en representación de los mismos. La Sra. Ottino integrará las comisiones de la oficina central, Física e Informática, y la Dra. Saizar las de Biología, Matemática y Química.

(Por unanimidad 7/7)

2) Area de Informática Defensa de Tesis de Maestría de la Ing. Rosario Curbelo.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ingeniería.

(Por unanimidad 7/7)

3) Area de Biología Ampliación de la lista de estudiantes de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Doctorado** a Alba Bentos Pereira.

(Por unanimidad 7/7)

4) Area de Biología Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Maestría** a Gonzalo Bello Betancor y Oscar Castro Di Falco.

(Por unanimidad 7/7)

5) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría de la Lic.Mabel Beatriz Berois Barthe.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad 7/7)

6) Area de Química Defensa de Tesis de Maestría de la Bach. Margarita Brovetto.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Facultad de Química.

(Por unanimidad 7/7)

7) Area de Química. Ingreso de Investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se designan como Investigadores Grado 3 a Alejandro Chabalgoity, Rosa Eiraldi, Ana Hernández, Iris Miraballes, Ma. Julia Pianzzola, Gustavo Salinas y Marta Sergio.

(Por unanimidad 7/7)

8) Area de Biología Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvincula a Rossana Bonomi como estudiante de Maestría.

(Por unanimidad 7/7)

9) Area de Biología Defensa de Tesis de Doctorado de la Dra. Leda Denise Roche Lowczy.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad 7/7)

10) Area de Matemática Ampliación de la lista de estudiantes de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Doctorado** a Jorge Groisman.

(Por unanimidad 7/7)

Resolución a los puntos 2),5),6),9) Se aprueba la necesidad que las Areas presenten **toda** la documentación relativa a las Defensas de Tesis, en papel membretado del PEDECIBA.

(Por unanimidad 7/7)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV - Asuntos entrados.

1) Remuneración de los cargos del PEDECIBA. Sueldo del Director y del Subdirector.

Resolución: En función del cambio de reglamentación de la Universidad respecto a los salarios del personal docente, se propone que se aplique el mismo criterio en el PEDECIBA. En caso de que el cargo de Director/Subdirector se ocupe por un docente con dedicación total, que se apruebe el pago de dedicación compensada. La propuesta queda a estudio de las Areas.

(Por unanimidad 7/7)

2) Area de Informática. Plantea el caso para el cual no hay previsiones en el PEDECIBA. Se trata de un investigador asociado, que ha tenido una colaboración muy estrecha con el Area, que retornó al país y no desarrolla actividades de investigación en el sector público.

Resolución: Mantenerlo en el O. del D.

(Por unanimidad 7/7)

3) Proyecto de Nuevo Convenio. Se introduce un agregado en las funciones de la Comisión Directiva relativa a la administración de los recursos del Programa.

Resolución: Aprobar el agregado en el punto III A) b) 2) luego de: presupuestos, "administrar los recursos asignados", e indicar el respectivo organismo de ejecución.

(Por unanimidad 7/7)

4) Límite excepcional de US\$ 30.000.- para la autorización de la apertura de tarjeta VISA.

Resolución: Se autoriza la apertura de tarjetas de crédito con un límite de US\$ 10.000.- cada una, para las Areas de Informática, Química y Física a nombre de Juan José Cabezas, Hugo Fort y Cecilia Fernández.

(Por unanimidad 7/7)

5) Persona autorizada a firmar la correspondencia en ausencia del Director del PEDECIBA.

Resolución: Se autoriza a los Dres. Jorge Ares Pons y Rodolfo Wettstein a firmar toda la correspondencia en ausencia del Director.

(Por unanimidad 7/7)

6) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría del Q.F. Fernando Gualberto Ortega Saine. (adjunto)

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad 7/7)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

VI - Asuntos varios.